

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. 1 peseta
Fuera, trimestre. 3

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Pagos adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

EL ORDEN

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al director.

Con motivo de la Ley del descanso dominical, la tirada de este periódico queda hecha la víspera de los días festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA.

AÑO II.

Orihuela 21 de Enero de 1909

NUM. 65.

DE REPUBLICANO A MONARQUICO

Yo prefiero esta monarquía liberalizada, por ser al fin, á modo de democracia hereditaria, mejor que las repúblicas donde la tiranía impera. Para mí la sustancia es lo primero: la forma puede ser lo segundo.

En el mitin del bloque celebrado el pasado domingo en Ciudad Real, pronunció D. Melquiades Alvarez las palabras que arriba transcribimos. A multitud de consideraciones se prestan.

Si la monarquía está liberalizada, si es á modo de una democracia hereditaria, inútil es el bloque y el salto de D. Melquiades que algún periódico llama el del pasiego.

Si, el hecho de estar la monarquía liberalizada y que le sirva á D. Melquiades para pasar el Rubicón, es cierto, inútil son las continuas afirmaciones de clericalismo imperante, que alanza proporciones alarmantes, afirmaciones repetidas en un acto como el mencionado, cuyo objeto no es otro, que arrancar á la monarquía española de las garras de la reacción.

Nada de particular tiene que las palabras al principio transcritas se traduzcan por estas otras. Para mí la sustancia de escalar el banco azul sueño dorado de toda mi vida, es lo primero, la forma de escalarlo es lo segundo.

Tampoco está muy fuera de lugar que alguno piense que eso del bloque ha sido hecho exclusivamente para reforzar las liberales huestes mermadas por sus innumerables divisiones, con elementos de los partidos avanzados.

Con la traducción dicha es como únicamente se explica ese cambio tan radical de D. Melquiades quien para hacerlo, ni siquiera, ha cubierto las apariencias, por servirle de garrocha para su vital salto, un hecho (la liberalización de la monarquía) que él mismo se encarga de negar, al afirmar el reaccionismo imperante.

EL LIRIO DE ORO

(IMITACION DEL FRANCES)

El campo está alegre, el río lanza brillantes reflejos. Crujidos de argentería, de cristal, risas y besos.

Blanco mantel sobre el césped, y un arrogante mancebo sentado junto á una hermosa de rasgados ojos negros,

¿Qué beben los dos amantes? Champañ, el vino de fuego

¿Qué comen? Sabrosas aves, el pan más blanco y más tierno, las naranjas más doradas y los más dulces alberchigos.

De pronto á la linda joven, en cuyos ojos espléndidos rie el vino, se le ocurre un gracioso pensamiento.

Florece á su lado un lirio, al rayo del sol abierto, un lirio color de oro, airoso, grande y esbeto.

ñalará el día en que habrán de informar los candidatos, los cuales podrán autorizar á una tercera persona para que lo haga en su nombre.

El Tribunal fijará el tiempo, que habrán de durar los informes y las rectificaciones.

Todas las actas protestadas deberán ser informadas en el término de un mes, á contar desde el día en que haya tenido lugar el escrutinio.

Dentro del término de tres días, á contar del en que se acude el dictamen, el Tribunal remitirá al Congreso el acta con todos los antecedentes y la propuesta de resolución.

El Tribunal remitirá á los de Justicia ó al Congreso de los Diputados, en su caso, el tanto de culpa correspondiente, siempre que estime que procede la formación de causa por alguno de los hechos ocurridos en la elección motivo de ella.

tado á Cortes tiene derecho de dirigirse al Presidente del Tribunal Supremo pidiendo la revisión del expediente electoral para aportar pruebas y testimonios que acrediten la legalidad ó nulidad de la elección, no obstante de no figurar en el acta de proclamación ninguna protesta ni reclamación.

Este derecho podrá ejercerlo el candidato derrotado y lo mismo el representante del ministerio público cuando tuviese conocimiento y pruebas que afecten á la validez del acta, antes de transcurrir ocho días completos después del en que se hizo la proclamación.

Acreditará el querellante la presentación de la demanda por la fecha del certificado de Correos si la envió desde provincias, ó por la del recibo que se le dará en el Tribunal Supre-

Lo coge, y vierte en su cáliz
el áureo vino ligero;
después sumerge en la espuma
sus labios rojos y frescos.

Y en tanto el néctar hirviente
en la copa flor bebiendo
está la hermosa, su amante
la mira alegre y risueño.

El pobre poeta, oculto,
contempla este cuadro bello;
y, al verse tan triste y solo,
llora y se aleja en silencio.

Manuel Reina.

El Rey en Alicante

Al salir S. M. el Rey del circo taurino y entre las ovaciones del numeroso público que llenaba la anchurosa vía de San Vicente se dirigió el Monarca a la calle de Calderón y lugar donde se ha de levantar la Cocina Económica, para inaugurar las obras colocando por su regia mano la primera piedra.

En un improvisado y artístico altar circundado de mastiles y gallardetes, esperaba el clero parroquial de San Nicolás que entonó las preces de ritual y nuestro compañero en la Prensa señor Bellido, leyó al rey el documento que firmó primero S. M., siguiendo después las firmas

de S. A. R. el infante don Carlos, ministro de Marina, general Echagüe, gobernadores civil y militar, abad de la Colegiata y D. Guillermo Campos.

Dirigióse la comitiva a la zanja abierta, sobre la que había un lujoso tripode que por medio de cadenas y un juego de poleas sostenía la primera piedra que el rey hizo descender al fondo haciendo girar las cadenas.

Por no funcionar bien las poleas en el primer momento, halló D. Alfonso alguna dificultad que venció bien pronto, quitándose los blancos guantes e imprimiendo a su tarea un vigor que despertó gran entusiasmo en la muchedumbre.

Tiraba S. M. de la cadena, riendo, el público le tributaba una ovación formidable.

En su lugar la piedra, bajó el rey al fondo de la zanja, mientras un clamor general le mostraba la alegría y el cariño del pueblo.

Nuestro augusto huésped, asistido por D. Guillermo Campos, echó sobre el cimiento del futuro edificio paletadas de cemento, subiendo otra vez entre un aplauso anónimo.

Así terminó la edificante ceremonia, que amenizada por la banda de música del regimiento de la Princesa, que a la entrada y salida del monarca en el recinto tocó la Marcha Real.

Uno de los festejos más bri-

llantes con que sin duda se ha obsequiado a el Rey ha sido el baile celebrado en el Casino.

Los hermosos salones del elegante círculo de recreo alicantino se encontraban a las nueve de la noche espléndidamente iluminados y artísticamente adornados con delicadas plantas, vistosas flores, valiosos tapices y preciosas pinturas; el conjunto resultaba artístico y elegante; en el magnífico salón de fiestas una profusión de hermosísimas y elegantes damas, ataviadas con suntuosas toilettes de corte y riquísimas joyas daban la nota más alegre de la espléndida fiesta con que se agasajaba al Monarca, que fué entusiastamente victoreado al descender del carruaje.

El presidente del Casino don Francisco Aznar, asistido de la Junta directiva que rige la casa, recibió al monarca, subiendo con él la amplia escalera hasta internarle en la regia sala—que de tal puede calificarse el salón de actos—entre el entusiasmo de la concurrencia.

El bello sexo distinguióse mucho en dar vitores con calor.

La brillante orquesta dejaba oír los acordes de la Marcha Real.

Acto seguido comenzó el primer rigodón que fué bailado por gran número de parejas distinguidas; a las cabezas figuraban S. M. el Rey que bailaba con

la linda Conchita Finestrat, teniendo por vis a S. A. R. el infante D. Carlos que llevaba de pareja a la distinguida esposa del general Pobil.

La bella Josefina Viúdes, bailaba con el conde de Eibar, teniente coronel de Estado Mayor, ayudante de S. M.; teniendo por vis a la ideal Isabelita Finestrat que iba de pareja con el marqués de Hoyos, ayudante del infante D. Carlos.

El rigodón resultó lucidísimo siguiendo un vals que bailó el elemento joven que había en la casa.

El segundo cuadro tuvo también un número brillantísimo de parejas, bailando D. Alfonso con Isabel Finestrat, que tenían por vis a la elegante señora de Bardin con el presidente del Casino señor Aznar.

Josefina Viúdes bailó esta vez con S. A. el infante, haciendo vis al gobernador civil que llevaba por pareja a la linda señorita de Gutierrez.

Nuevo vals y último rigodón que bailó D. Alfonso XIII con la joven y bellísima señora del bizarro teniente de infantería D. Emilio Díaz Moreu e Irizarri.

De vis estaban el infante don Carlos con la preciosa hija del marqués de Peñacerrada.

La simpática señora de Sala bailaba con el general Echagüe teniendo enfrente a la encantadora Guillermina Campos que bailaba con el pundonoso general Pobil.

También esta vez hubo las mismas distinguidísimas parejas.

El rey pasó a la sala biblioteca, donde fué servido el buffet, verdaderamente espléndido.

Terminado el buffet volvió S. M. al salón de fiestas, y entante que la orquesta entonaba la Marcha Real, D. Alfonso XIII, inclinándose ante los presentes salió del salón escuchando un caluroso, viva, que fué lanzado unánimemente por todos.

La hermosa fiesta dada en honor del Rey por el casino de Alicante, será una página de perdurable recuerdo para todos los que hemos tenido la dicha de asistir a ella.

Después de las regatas celebradas esta mañana y en las que ha tomado parte el Infante don Carlos con el balandro «Zape» y en la que ha salido vencedor el

mo, si la entrega personalmente ó por medio de apoderado.
Si en los ocho días siguientes a los otros ocho del plazo para la demanda no presentan las pruebas, por sí ó apoderado, que en realidad merezcan ser atendidas y estudiadas, el Supremo devolverá el expediente electoral al Congreso sin calificación de ninguna clase y como completamente limpio y exento de reclamación.
Para el examen y depuración de las actas protestadas, se constituirá un Tribunal con el Presidente de Sala y los seis Magistrados más antiguos del Tribunal Supremo, que no sean ni hayan sido Diputados a Cortes, Senadores efectivos ó candidatos en elecciones para Diputados ó Senadores en los cuatro últimos años.
Será causa legítima de excusa y de

recusación, además de las enumeradas en la Ley de Enjuiciamiento civil, el parentesco dentro del cuarto grado con cualquier candidato que haya luchado en la misma provincia.
La Secretaria del Congreso y la Junta Central del Censo remitirán al Tribunal todos los documentos recibidos referentes a las actas protestadas que se hallan sometidas a su examen.
El Tribunal podrá reclamar de todas las dependencias del Estado de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos, cuantos datos y documentos estime necesarios ó útiles para el desempeño de su cometido, así como abrir informaciones respecto de hechos no bien averiguados, encomendando la práctica a un funcionario del orden judicial.
Si alguno de los interesados en un acta pidiera ser oído, el Tribunal se-

balandro «Guibel» de Valencia, desembarcó S. M. el Rey dirigiéndose a la casa Ayuntamiento donde el Real Club de Regatas, del que es presidente honorario el Monarca le ha obsequiado con un almuerzo; al terminar éste, el Rey ante la insistencia del numeroso público que llenaba la anchurosa plaza, salió al balcón, siendo objeto de una calurosísima ovación en la que se confundían los vitores con los aplausos constituyendo una hermosa nota popular.

Visitó después D. Alfonso la fábrica de petróleo de los señores Fourcade y Prebot, presenciando la operación de destilar esencias para los automóviles, y desde allí se dirigió al Tiro de pichón donde se disputaban el campeonato de Alicante.

El Rey y el Infante tomaron parte en la tirada, siendo muy aplaudidos, abandonando el campo de tiro a las cinco de la tarde entre las aclamaciones del público y marchando al Teatro principal donde se celebraban los Juegos Florales.

Llegó S. M. en el momento en que comenzaba su discurso el mantenedor Sr. Figueras; se suspendió un momento el acto, se ovacionó al Rey que permaneció hasta el final de la fiesta, marchando después a bordo del «Cataluña» para comer antes de tomar el tren que le había de conducir a la Corte.

El tren se colocó a las ocho menos cuarto en el muelle frente al embarcadero, donde se había colocado para hacer los honores una compañía con bandera y música.

Lucían todos los arcos de luz y eléctricos de los paseos y el muelle, las magníficas iluminaciones de las grandes fachadas y las de los barcos, produciendo en las aguas un fantástico efecto.

El «Cataluña» dirigió sus reflectores sobre la multitud.

La despedida ha sido cariñosa y entusiasta.

El rey, en cuanto saltó a tierra, revistió la tropa y después ordenó que desfilara.

Enseguida estrechó la mano del alcalde, a quien ha entregado que reparta dos mil pesetas para los pobres y quinientas para la Cocina Económica.

El rey se despidió del presidente del Casino, estrechándole también la mano.

Al alcalde y al presidente se mostró muy contento y agradecido de cuantas atenciones se le han tributado, habiendo sido su estancia tan grata, que desea volver el año próximo.

Eran las ocho y quince minutos cuando entre vivas y aplausos partió el tren que lleva al rey a Madrid.

Con D. Alfonso XIII en su viaje de regreso va también el ilustre diputado por ese distrito Excmo. señor Marqués de Rafal, que ha permanecido en esta capital acompañando al Monarca en todos los actos oficiales.

El Corresponsal.

DIMES Y DIRETES

Las vivas y aclamaciones de *guardarropia* se destierran en todo partido serio como lo es el conservador.

La excesiva modestia de nuestro diputado se impuso, al suplicar, no se le hiciese manifestación alguna.

Se conoce que el diario *moretista* en sus vehementes deseos de acertar, nos está un día y otro atronando los oídos con si Maura cae; si caerá; si es un hecho etc., etc., para aclarar es el día que eso suceda (que ya habrá llovido algo) exclamar: «¿no lo decíamos nosotros?»

Esa y no otra explicación tiene la tercera *gaceta política* de su número del martes.

Que el actual alcalde seguirá siéndolo muy pocos días—dice el colega—sin duda es, que Moret sin aguardar transcurra el novenario del fallecimiento de su esposa, va a coger el poder y el Sr. Giménez por *ende* empujará la valerosa.

Te veo *cú cú*.

Nuestro artículo «Puntos de vista» contesta con creces a la *gaceta política* que «La Iberia» publica en su último número respecto a lo que han hecho los liberales en favor de Orihuela.

Es cuestión de patriotismo más ó menos.

DE AGRICULTURA

LOS ABONOS VERDES

Los abonos verdes han sido aconsejados desde muy remota

antigüedad como medio de restaurar las tierras esquiladas. Además son numerosos los ejemplos de tierras áridas que después de recibir abonos verdes han dado buenas cosechas.

¿Pero, para que la tierra se vuelva más porosa y más rica en humus, es necesario enterrar la planta? No. En la mayoría de los casos es mucho más económico hacer consumir estas plantas por los animales.

En efecto, las 3/4 partes y hasta los 9/100 del forraje vuelven de este modo a la tierra por medio de los excrementos y la cantidad de humos que se formará en casi la misma. Enterrar un forraje es por lo tanto desperdiciar una cantidad enorme de sustancias nutritivas, de alimentos que el ganado puede convertir en carne, lana, etc., productos que tienen mucho más valor que el suplemento de materia orgánica que recibiría la tierra mediante el abono verde.

La ventaja de hacer consumir en lugar de arar será tanto mayor cuanto más valor tenga en el mercado el heno y los productos animales.

Se comprende que para que la tierra se aproveche de los beneficios mencionados, es necesario que se haga pastorear el forraje ó que dado el caso de que se corte para animales a galpón se devuelva el abono a la tierra evitando las pérdidas en lo posible.

El abono verde solo conviene en casos especiales, en que se puede realizar lo que acabamos de citar. También se emplea para rendir aptas al cultivo tierras áridas y arenosas sembrándolas con lupinos y hasta con cowpeas, (*Dolichos sinesis*) y tréboles, plantas que podrán crecer en esas tierras si encuentran la potasa y el fósforo y para los tréboles la cal suficiente. La aplicación de cenizas y de huesos molidos se hará necesaria en el caso de que la tierra sea deficiente en estos elementos.

Se debe, pues, para mejorar las condiciones de una tierra escoger una leguminosa como abono verde y para el pastoreo ó bien para hacer consumir a galpón.

SUETOS Y NOTICIAS

El aventajado estudiante de medi-

cina nuestro buen amigo D. Román Rodríguez de Vera, ha marchado a Valencia con objeto de proseguir sus estudios.

Feliz viaje.

Hoy si asisten para ello suficiente número de señores concejales, celebrará sesión ordinaria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Todas las misas y exposición de S. D. M. que se celebren mañana 22 del actual en la Iglesia de la Merced, serán aplicadas en sufragio de las almas de D. Domingo Boné y su hijo D. Luis (e. p. d.)

D. Fernando Boné y García por si y en nombre de su Sra. madre, invita a todos sus amigos a dichos actos por lo que dá la gracias anticipadas.

Reses degolladas en el matadero de esta ciudad, en el día de ayer;

Novillos	1
Ovejas	1
Carneros	1
Corderos	2
Cerdos	1
Cabritos	3

Ha cesado en el desempeño de sus funciones el digno Juez de primera instancia de este partido D. Francisco Barrios, que como ya digimos ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Jaen.

Por ese motivo se ha hecho cargo del Juzgado D. Pedro Turón, Juez municipal y de este el suplente D. Federico Garriga.

En el Raiguero de Bonanza y en una choza que le servía de habitación, apareció en la madrugada del martes el cadáver de una pobre mujer conocida con el nombre de Tona la Albatera.

Como habían circulado algunos rumores relacionados con el suceso, el Juzgado se trasladó al punto indicado ordenando al levantamiento del cadáver y su trasladación al Hospital para practicarle la autopsia. Según parece la muerte fué natural.

VIVERO DE ALGARROBOS

En la hacienda «Lo Ros» partido de los Carlos en San Miguel de Salinas, tiene a la venta Antonio Ballester.

4.090 garroferos

de cuatro v. rdes, talla de cuatro palmas hasta seis.

Precio: en el vivero 25 céntimos; smocados 80 céntimos.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA
ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Una peseta al mes.—Anuncios y comunicados á precios convencionales pagos adelantados.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.—No se devuelven originales aunque no se publiquen.—Con motivo de la ley del descanso dominical, este periódico no se publicará los lunes y el día siguiente á los festivos.

La Industria Agramadora

DE
JOSE GARCIA GARCIA

situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cáñamos y frutos del país
Especialidad en pimiento molido.

EL ORIOL

FABRICA DE LIMONADAS GASTOSAS

Gil y Cánovas

San Agustín 26.—Orihuela

Deposito de Guano marca San Julian.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL
pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 PESETAS

la que tenga el número igual al premio mayor el sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Deposito en Orihuela—Penalva Hermanos.

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha tenido este aparato para la pulverización de las naranjas, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno pueden dirigirse á

D. JOSE DIE LOZADA,

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía
PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50
con agitación 58'30

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA.—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelsior, y un arado vertedera giratoria sistema Jaén, marca O

VINOS

De las acreditadas bodegas, de la Sra. Vda. de D. Manuel Fraile.—Zanquera (Ciudad-Real).

A mr'3 céntimos miche-ta clases blanco y tinto.

José Soriano—Calle de San Pascual, (estanco).—Orihuela.

LOS ABOGADOS VERDES

Los señores verdos han sido reconocidos desde muy remota

SUJETOS Y NOTICIAS

El ventajoso estudio de medi-